

Guatemala, 30 de Junio del 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de las actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnicos profesionales, número 635-2016 aprobado durante el acuerdo Ministerial número 198-2016 correspondiente al mes de Junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A No. 000006.

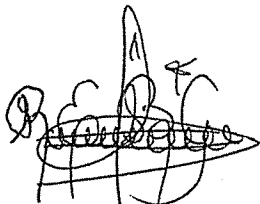
ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesoría en los formatos de planificación de actividades físicas-recreativas mensuales, semanales, diarias e implementación deportivas, realizadas por los promotores municipales de San Rafael las Flores, Casillas, Santa Rosa de Lima, Santa Cruz Naranjo, Pueblo Nuevo Viñas, Santa María Ixhuanan con relación a los programas sustantivos.
2. Supervise la actividad del Programa Festival Recrea a cargo de Carlos Olivo en el Municipio de Chiquimulilla, solicitado por el alcalde, delegado de deportes y el promotor recreativo del VDR.
3. Se solicitó con la Promotora de Cuilapa al gobernador y alcaldes del departamento de Santa Rosa, alimentos nutricionales para la Selección Femenina de Izabal que viene a jugar contra la Selección Femenina de Cuilapa.
4. Se solicitó con la Promotora de Cuilapa al Alcalde Municipal la Hidratación para el encuentro deportivo de fútbol femenino en el Estadio Las Monjas.
5. Supervise con el formato de informe de acompañamiento metodológico a los promotores municipales de Cuilapa, Barberena, Oratorio y Nueva Santa Rosa para un mejor desempeño de las actividades de VDR.
6. Participé con el promotor de Chiquimulilla, delegado de deportes, capacitadora en nutrición, valores, salud en Festival Recreativo y Salud para Todos en el Sector Playa.
7. Supervise y corregí a los promotores municipales de Santa Rosa si trabajan acorde a la Planificación Semanal del Viceministerio del Deporte y Recreación de la Dirección de Áreas Sustantivas.
8. Se solicitó a la Jefatura de Implementación Deportiva de la Dirección de Áreas Sustantivas del Viceministerio del Deporte y Recreación, implementos deportivos (pelotas, aros, conos, trofeos, medallas), para las actividades de los Municipios de Santa Rosa

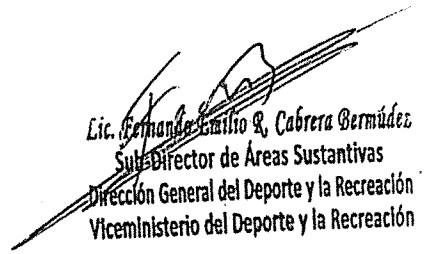
9. Participe en las reuniones del Consejo Departamental del Desarrollo y Unidad Técnica Departamental de Santa Rosa del año 2016, realizadas en la cabecera (Cuilapa) del departamento.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Verifique que los formatos mensuales, diarios y consolidados se llenen correctamente y que las actividades programadas estén dentro de las capacidades tanto de los beneficiarios como de los organizadores.
2. Las personas participantes en la actividad física – recreativa hayan disfrutado de todos los puntos ejecutados y así mejorar su calidad de vida.
3. Se beneficiaron 25 señoritas de la Selección Femenina de Fútbol de Izabal con alimentos nutricionales para el encuentro deportivo.
4. Se beneficiaron 2 equipos femeninos de fútbol del departamento de Izabal y Santa Rosa con Hidratación, y la distracción de un buen partido para que los habitantes del municipio de Cuilapa lo disfruten, aprovechando su tiempo libre.
5. Verifique el lugar y el planteamientos de las actividades físico-recreativa por los promotores de Cuilapa, Barberena, Oratorio y Nueva Santa Rosa con las personas involucradas muy motivadas en su ejecución, donde pueden mejorar su calidad de vida.
6. Se beneficiaron con actividades físicos- deportivas- recreativas a la niñez, juventud, adulto, adulto mayor y capacidades diferentes del sector playa del municipio de Chiquimulilla.
7. Se beneficiaron los integrantes de todas las actividades planificadas para niñez, juventud, adulto, adulto mayor, mujeres y capacidades diferentes del Departamento de Santa Rosa, para disminuir la violencia y mejorar el buen vivir.
8. Se beneficiaron los habitantes involucrados en la práctica física-deportiva-recreativa del Departamento de Santa Rosa.
9. Conocer los resultados de todas las actividades planificadas para los municipios, el porcentaje de lo económico para ejecutar los proyectos, las enfermedades vectoriales en el departamento, la práctica de la actividad físico-recreativos entre otras.



Rosa Edixel Barrera García



Lic. Fernando Emilio R. Cabrera Bermúdez
Sub-Director de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Vo. Bo.